

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMOZ S.A.

RUC: 0591715844001

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE
TRANSPORTE PESADO ESNAMOZ S.A**

A los 21 días del mes de abril del 2018 a las 18 horas en las instalaciones de la Sede de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMOZ S.A., el Señor Presidente Paul Molina, saluda y da la bienvenida a los presentes, actúa como secretario el Sr. Juan Gálvez actual Gerente, el mismo que procede con la constatación del quórum reglamentario, seguidamente el señor presidente instala la sesión e indica que se dé lectura de la convocatoria, en la se establece el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

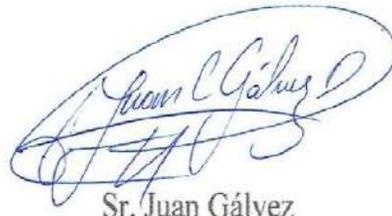
1. Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
4. Destino de las utilidades en caso de existir.
5. Conocimiento y resolución sobre el cobro de mensualidades atrasadas.

El señor presidente pone a consideración la convocatoria y orden del día, los socios aprueban el temario y disponen que la convocatoria y lista de asistentes junto con la copia del acta se archiven en el expediente de juntas generales. **Primer punto: Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2017.** El Sr. Gerente Juan Gálvez toma la palabra y da lectura del informe correspondiente el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone que se archive en el libro de expedientes. **Segundo Punto: Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.** El Señor William Patricio Quevedo Comisario del ejercicio 2017 expone su informe el mismo que contiene la siguiente información: información introductoria, alcance, observaciones y el dictamen correspondiente. En el dictamen la parte más relevante dice : en mi opinión los estados Financieros analizados presentan razonablemente todos los aspectos de importancia en la situación financiera y los resultados de las operaciones de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMOZ S.A al 31 de diciembre del 2017, luego de la lectura y exposición del Señor Comisario el señor presidente pone a consideración el informe a los accionistas presentes los mismos que aprueban su contenido y disponen que se archiven en el libro de expedientes. **Tercer Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.** El CPA. Lic. Oswaldo Tenorio Jiménez presenta un cordial saludo a los asistentes y procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera partiendo de los Activos, Pasivos y Patrimonio, una vez leído el Estado de Situación Financiera da su explicación al Estado de Resultados

detallando minuciosamente los Ingresos Costos y Gastos, y el resultado obtenido en el periodo, el mismo que es positivo, se manifiesta que una vez dada lectura a los Estados Financieros básicos entregara a la gerencia para que sean archivados en el libro de expedientes, el señor Presidente pone a consideración de los asistentes la presentación y exposición de los estados Financieros del año 2017, los mismos que resuelven aprobar en todas sus partes. **Cuarto Punto: Destino Sobre las Utilidades.** En este punto los socios resuelven por unanimidad que la utilidad de la compañía se mantenga en el capital. **Quinto Punto: Conocimiento y Resolución Sobre el Cobro de Mensualidades Atrasadas.** Con respecto a este punto se resuelve que las mensualidades sean cobradas inmediatamente tanto a los socios activos como pasivos en plazo prudencial.



Sr. Paúl Molina
PRESIDENTE



Sr. Juan Gálvez
GERENTE GENERAL